AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

4394

ORDEN de 18 de septiembre de 2013, del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se dispone el cese de D.ª María Rosario Urrea Gandiaga como Responsable Gestión Administración General, código 510404, dotación 1, de la Dirección de Justicia del Departamento de Administración Pública y Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primera.– Cesar, a D.ª María Rosario Urrea Gandiaga, como Responsable Gestión Administración General, código 510404, dotación 1, de la Dirección de Justicia del Departamento de Administración Pública y Justicia, por pasar a desempeñar otro puesto de trabajo en esta Administración.

Segunda.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 19 de septiembre de 2013.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de septiembre de 2013.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERCORECA GERVASIO.